

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTRO MED CIA. LTDA.

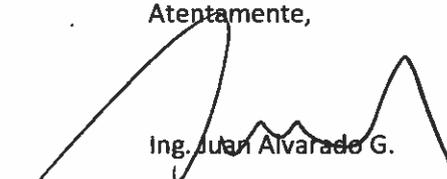
En la ciudad de Cuenca, siendo las 15h00 del lunes treinta y uno de marzo del año dos mil catorce, con la presencia del Ing. Juan Alvarado Gonzalez, en calidad de socio y presidente de la Junta, el Dr. Manuel Alvarado Sempertegui, en calidad de socio de la empresa, el Dr. Marco Alvarado Sempertegui en calidad de socio de la empresa, el Econ. Alfredo Vega Monsalve en calidad de Asesor Financiero y el Ing. Juan José Alvarado Baccetti en calidad de socio y Gerente General de la compañía, para dar lugar a la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTRO MED CIA. LTDA. Toda vez que los Doctores Alvarado Sempertegui y los ingenieros Juan José Alvarado Baccetti y Juan Fernando Alvarado Gonzalez, constituyen la totalidad del capital de la compañía, se da inicio a la misma.

El Ingeniero Juan Alvarado Gonzalez como presidente de la Empresa, dispone que el Gerente General actúe como secretario de la Junta y que inmediatamente de lectura al Orden del Día. El Gerente General informa que como punto único se deberá conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013. Una vez aprobado el orden del día por parte de los integrantes de la Junta, se solicita a la Gerencia General que presente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del Ejercicio económico del año 2013.

Una vez conocidos los resultados, son aprobados de manera unánime por los socios, agradeciendo a la administración por la gestión realizada.

Siendo las 17h30 se da por terminada la Junta, disponiendo a la Gerencia General que elabore el acta respectiva y para constancia firman los socios.

Atentamente,



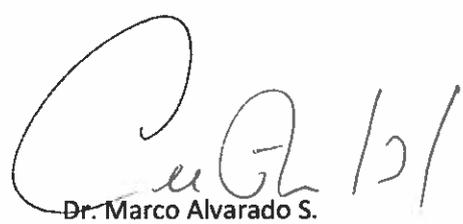
Ing. Juan Alvarado G.

Presidente - Socio



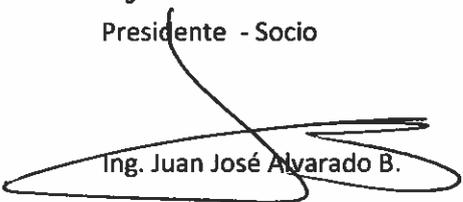
Dr. Manuel Alvarado S.

Socio.



Dr. Marco Alvarado S.

Socio.



Ing. Juan José Alvarado B.

Secretario Ad- Hoc.